

Gastos Acumulados por Pagar

Comúnmente se devengan algunos gastos durante el mes, los cuales se tienen que provisionar a efecto de reconocer el pasivo y afectar el gasto de la empresa. Por ejemplo, algunas compañías con gastos considerables de energía eléctrica, toman la lectura de sus medidores a diario para llevar este registro y no esperar hasta que llegue la factura que emite la compañía proveedora de dicho servicio.

Por lo anterior, y de acuerdo con Mendivil (2013), son obligaciones por servicios recibidos energía eléctrica, teléfono, agua, etcétera; o de carácter legal que no han sido formalmente exigidos por el acreedor del bien, y deben estimarse y registrarse para afectar los resultados del ejercicio al que corresponden y los cuales reflejan el pasivo estimado. El saldo normal de estas cuentas es acreedor, se acreditan por el importe estimado de bienes o servicios recibidos y se encargan por los pagos efectuados con vencimiento menor de un año.

Normas de información financiera

Las Normas de Información Financiera son la normatividad contable que emite el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financieras en México, las cuales debemos observar para el registro de operaciones contables y preparación de estados financieros. A continuación, te presentamos algunos lineamientos relacionados a los gastos acumulados por pagar contenidos en dichas normas:

1. **Juicio profesional o criterio prudencial:** consiste en solo registrar los gastos acumulados por pagar cuando se conocen y justifica la provisión del pasivo y siempre y cuando sea exigible formalmente; entraña una obligación ineludible por un servicio ya recibido.
2. **La relevancia** indica que los gastos en cuestión que no fueran significativos podrían omitirse en su registro hasta que estos fueran pagados.

Gastos Acumulados por Pagar

Objetivos

Los objetivos en la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría al examen de las cuentas de gastos acumulados por pagar, son los siguientes:

1. Verificar que las obligaciones pendientes de pago estén registradas.
2. Verificar que todos los pasivos sean reales, por bienes o servicios realmente recibidos.
3. Verificar la razonabilidad del importe estimado en que aparecen registrados.
4. Definir su correcta clasificación para efectos de presentación en estados financieros.

Control interno

El control interno se refiere a las políticas y procedimientos que las empresas tienen implementados para salvaguardar sus recursos financieros y materiales, humanos e intangibles. Ahora bien, en cuanto al rubro de gastos acumulados por pagar en relación control interno se deberá observar lo siguiente:

- a) Registro oportuno exacto, debe existir un control estricto sobre las operaciones generadores de pasivos y respaldarse con el bien o servicio recibido, así mismo, registrarse en cuanto se reciba el mismo.

Gastos Acumulados por Pagar

- b) Deben someterse a revisión y autorización adecuada previa al registro, así mismo, que no deje duda del proceso de autorización previo.
- c) Debe revisarse periódicamente la antigüedad y la programación adecuada de los pagos
- d) Debe exigirse autorización especial previa del pago; es decir, que debe de haber un proceso de autorización para su pago que no deje duda de que se trata de un pasivo real pendiente de pago.

Procedimientos

Como ya se ha destacado, los procedimientos son el conjunto de técnicas aplicables a la revisión a un rubro de los estados financieros preparados por la administración de las empresas. Referente a los gastos acumulados por pagar, se podrán aplicar los siguientes:

1. Cálculos aritméticos

Puesto que esta clase de pasivos corresponde a las estimaciones por servicios recibidos, se debe poner atención a las bases en que se cobren tales servicios, ratificar los cálculos de la empresa, efectuar cálculos propios; en el caso de las cuotas de seguro social, considerar las semanas de cotización pendientes de pago y los grupos de afiliación de cada empleado a considerar en la base para calcular el pasivo por este concepto.

Gastos Acumulados por Pagar

2. Verificación de pagos posteriores

En este caso, dicho procedimiento resulta particularmente útil ya que además de ofrecer certeza del adecuado registro, se ratifica la razonabilidad del importe estimado contra la documentación original del acreedor.

3. Comparación de erogaciones anteriores

Cuando se trata de provisiones de pasivo por gastos periódicos regulares, es posible comparar el importe provisionado contra los pagos efectuados por ese mismo concepto en meses anteriores y juzgar su razonabilidad en atención a sus semejanzas.

Referencia:

Mendivil, V. (2013). Elementos de auditoría. México: Cengage Learning.